

*SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
ABOGADA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14 - 14, OFICINA 311, "MEDITROPOLI 1"
CORREO ELECTRONICO: milena.alarcon.mah@gmail.com
SOGAMOSO - BOYACÁ
CELULAR: 3157259276*

Sogamoso, 01 de Diciembre de 2021

**SEÑOR (A)
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO
E.S.D.**

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO: 2017 - 023
DEMANDANTE: JOSÉ MARÍA CELY DÍAZ
DEMANDADO: LUIS ADOLFO PESCA SANDOVAL**

Estimado (a) Juez, acudo a su estrado judicial a fin de presentar la actualización de la liquidación del crédito en los términos y para los efectos del inciso 4 del Artículo 446 del Código General del Proceso, liquidación que me permito presentar en los siguientes términos:

1. La suma de quinientos noventa y ocho mil treinta y un pesos con treinta y siete centavos m/te (\$598.031,37), por concepto de los intereses moratorios desde que se hizo exigible la obligación, esto es desde el primero (01) de noviembre de dos mil veinte (2020) hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) fecha hasta la cual se presenta la siguiente liquidación, intereses causados conforme a la tasa de interés de mora autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia y teniendo como base para tabular el capital inicial equivalente a un millón novecientos veinte mil pesos m/te (\$1.920.000), intereses que son liquidados de la siguiente manera:

**TITULO VALOR SUSCRITO EL 20 DE ENERO DE 2015
TASA DE INTERÉS MORATORIO
CAPITAL: \$1.920.000**

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE NOVIEMBRE DE 2020 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	26.76%	2.23%	0.0743%	30	\$42.815,99
01 DE DICIEMBRE DE 2020 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	26.19%	2.1825%	0.0725%	31	\$43.300,80
01 DE ENERO DE 2021 A 31 DE ENERO DE 2021	25.98%	2.165%	0.721%	31	\$42.953,59
01 DE FEBRERO DE 2021 A 28 DE FEBRERO DE 2021	26.31%	2.1925%	0.0730%	28	\$39.289,59

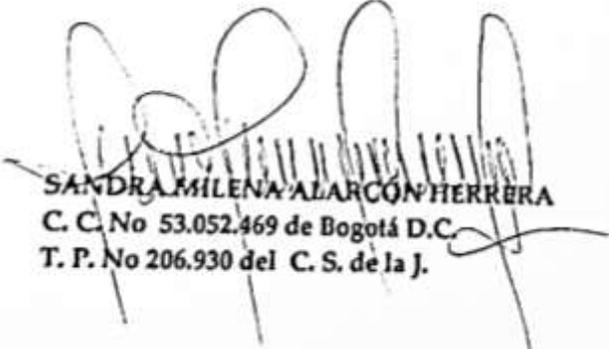
SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
ABOGADA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14 - 14, OFICINA 311, "MEDITROPOLI 1"
CORREO ELECTRONICO: milena.alarcon.mah@gmail.com
SOGAMOSO - BOYACÁ
CELULAR: 3157259276

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE MARZO DE 2021 A 31 DE MARZO DE 2021	26.12%	2.1766%	0.0725%	31	\$43.185,06
01 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE ABRIL DE 2021	25.97%	2.1641%	0.0721%	30	\$41.551,99
01 DE MAYO DE 2021 A 31 DE MAYO DE 2021	25.83%	2.1525%	0.0717%	31	\$42.705,60
01 DE JUNIO DE 2021 A 30 DE JUNIO DE 2021	27.18%	2.265%	0.0755%	30	\$43.488,00
01 DE JULIO DE 2021 A 31 DE JULIO DE 2021	25.77%	2.1475%	0.0715%	31	\$42.606,39
01 DE AGOSTO DE 2021 A 31 DE AGOSTO DE 2021	25.86%	2.155%	0.0718%	31	\$47.755,19
01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	25.79%	2.1491%	0.0716%	30	\$41.263,99
01 DE OCTUBRE DE 2021 A 31 DE OCTUBRE DE 2021	25.62%	2.135%	0.0711%	31	\$42.358,39
01 DE NOVIEMBRE DE 2021 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	25.91%	2.1591%	0.0719%	30	\$41.455,99
01 DE DICIEMBRE DE 2021 A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	26.19%	2.1825%	0.0725%	31	\$43.300,80
TOTAL					\$598.031,37

Los anteriores emolumentos para un total de quinientos noventa y ocho mil treinta y un pesos con treinta y siete centavos m/te (\$598.031,37) por concepto de los intereses de moratorios del título valor, letra de cambio, base de ejecución del proceso de la referencia suscrito el veinte (20) de enero de dos mil quince (2015) respectivamente a favor del señor **JOSÉ MARÍA CELY DÍAZ**, quien actualmente se encuentra representado sucesoralmente por la señorita **ERIKA ANDREA CELY MONTAÑEZ**.

Del señor Juez,

Cordialmente,


SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
C. C. No 53.052.469 de Bogotá D.C.
T. P. No 206.930 del C. S. de la J.